

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CORRECCIÓN de errores al Decreto 97/2002, de 23 de julio, de concesión de la medalla de Extremadura a D. Rogelio García Vázquez.

Advertido error de omisión en el texto del Decreto 97/2002, de 23 de julio, de concesión de Medalla de Extremadura a D. Rogelio

García Vázquez, publicado en el Diario Oficial de Extremadura nº 88, de 30 de julio de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 9941, columna 1ª, finalizado el primer párrafo debe incluirse el siguiente:

“Esta dilatada y brillante carrera como pintor, el reconocimiento y difusión de su obra le hacen acreedor del más importante galardón regional”.

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 29 de julio de 2002, por la que se convoca provisión de un puesto de trabajo vacante de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de libre designación.

Advertido error material en la inserción de la Orden de 29 de julio de 2002 (D.O.E. nº 91, de 6 de agosto) por la que se

convoca provisión de un puesto de trabajo vacante de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 10271, Anexo I, donde se relaciona el puesto nº de control 9886, Director Provincial en Cáceres de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en la columna de “OBSERVACIONES” deben aparecer las siglas “A.E.” (Administración Educativa) tal y como se recoge en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor de dicha Consejería.